EXPEDIENTE: 302.456.
ID: 321.289.

Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2017
"Adquisición de elementos de limpieza (AD REFERENDUM 2017)"

Asunción, 17 de febrero de 2017

Aclaraciones

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, de conformidad a lo establecido en la Sección I Datos de la Licitación (DDL) IAO 7.1 "Aclaración de los Documentos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones para la adquisición de tintas, tóner, máster y cartuchos de tambor, a fin de responder a las consultas realizadas por escrito por empresas, respecto al llamado en cuestión.

CONSULTAS:

Consulta 1:
Con respecto al Ítem 4 Lustra muebles de 200 cc.; favor podrían considerar la presentación a 200 ml como mínimo, a fin de poder ofertar mi producto que contiene 250 ml.

Consulta 2:
Respecto al ítem N° 5 Desodorante de ambiente en aerosol x 360 cm3; favor podría considerar la presentación a 300 ml como mínimo, a fin de poder ofertar mi producto.

Consulta 3:
En cuanto al ítem N° 9 Bolsa para residuos de 60 lts. Reforzado; podría considerar la presentación de Bolsa para residuos reforzado en tamaño de 70 lts.

Consulta 4:
Con respecto al ítem 12 trapo rejilla; podría indicar las medidas del artículo.

Consulta 5:
El ítem 14 trapo de repasador de piso grande; Favor podría indicar medidas del artículo.

Consulta 6:
Respecto al ítem N° 16 Limpia vidrios con atomizador de 500 cc. – Repuesto; Favor podría indicar si este artículo sería: Limpiavidrios Repuesto de 500 cc sin atomizador, ya que en el ítem N° 15 ya solicitan con atomizador. Podría editarlo en caso de ser repuesto sin atomizador en el Formularios de Precios N° 1 también ya que tiene ambas descripciones de presentación en el ítem N° 16 de dicho formulario.

Consulta 7:
Respecto al ítem N° 18 escurridor de goma para piso con mango de metal forrada en plástico; Podría considerar presentación del artículo como escurridor de goma para piso con mango de metal y/o de madera forrada en plástico.

RESPUESTAS:

Consulta 1:
Efectivamente se ha realizado la modificación solicitada, favor remitirse a la adenda N° 1.

Consulta 2:
Se mantienen las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, considerando los requerimientos de la Institución y que los precios referenciales iniciales fueron establecidos en base a 360 cm3

Consulta 3:
Se mantienen las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, en función a las necesidades de la Institución.

Consulta 4:
Se ha realizado la modificación solicitada, favor remitirse a la adenda N° 1.

Consulta 5:
Se ha realizado la modificación solicitada, favor remitirse a la adenda N° 1.

Consulta 6:
Se ha realizado la modificación solicitada, favor remitirse a la adenda N° 1.

Consulta 7:
Se mantienen las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, teniendo en cuenta las necesidades de la institución y que los precios referenciales fueron establecidos en base a esas especificaciones técnicas.

Atentamente,

PODER LEGISLATIVO · SOLVITANO · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA · U.O.C.

Lic. Oscar L. Ayala
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados